



DE NATURALEZA POLÍTICA EN LA MIRA, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN...



ENRIQUE ARANDA
COLABORADOR

El debate por la Ley de Telecomunicaciones evidenció la intención de las hordas de la 4T de controlar los medios

Si bien se vio obligada a posponer su discusión y aprobación por parte del Senado de mayoría *morenaca*, lo cierto es que el debate suscitado por la iniciativa palaciega de una nueva Ley de Telecomunicaciones y Radio-difusión evidenció la previsible intención de las hordas de la 4T de avanzar en el control de los medios (electrónicos), las redes y la eventual imposición de un régimen de censura que les permita limitar, cuando no abolir, la libertad de expresión y de prensa consagradas en la Constitución.

Ahora sí que al más puro estilo

de los regímenes dictatoriales de Cuba y Venezuela, encabezados por **Miguel Díaz-Canel** y **Nicolás Maduro**, asesinos de su propio pueblo ambos, la administración federal parece dispuesta a descubrir cómo validar disposiciones legales que permitan acotar y concentrar en la naciente Agencia de Transformación Digital, dependiente de Palacio, obvio, todo lo relativo al otorgamiento de concesiones, cancelación de las mismas o, más importante aún, definir qué sí y qué no es factible de ser difundido por los medios.

Esto se entiende ya ahora, aún a costa de modificar puntos de la propuesta inicial –el artículo 109, en concreto– o a organizar una suerte de parlamento abierto como sugirió el impresentable **Adán Augusto López** o, a decir del siempre oportunista **Ricardo Monreal**, diputado él, de promover un diálogo directo con los principales liderazgos de la oposición u otros sectores, y de llevar el asunto a un periodo extraordinario del Congreso, a realizarse en junio-julio venideros o aún más lejos de eso.

Obligados pues, por las circunstancias o como resultado de un primer acercamiento al asunto, lo único incuestionable

es que el movimiento *morenaco* inició ya el andar hacia la concreción de una de las reformas más relevantes si, como dicen, aspiran a mantenerse en el poder por un largo plazo, aquella que garantiza el libre acceso a la adquisición, operación y enfoque de los medios de comunicación tradicionales –prensa escrita, radio y televisión– o, ya ahora, las “benditas” redes.

Ni más ni menos...

“El movimiento morenaco inició ya el andar hacia la concreción de una de las reformas más relevantes si, como dicen, aspiran a mantenerse en el poder por un largo plazo”.

ASTERISCOS

*Inminente, tras su confirmación por el Senado estadounidense si no se concretó ya, el arribo a México de **Ronald Johnson**, nuevo embajador que no pocos identifican como un halcón, en razón de sus antecedentes en la CIA, los Boinas Verdes y como creador e impulsor del salvadoreño **Nayib Bukele**. Ufff...

*Ayer, por cierto, el Vaticano formalizó que será el 7 de mayo cuando la emblemática Capilla Sixtina abra sus puertas para dar paso a los casi 300 cardenales de la Iglesia, aunque sólo 133 –por no exceder los 80 años– estarán en condiciones de elegir al nuevo Papa, en sustitución del fallecido Francisco. Bien...

Veámonos en 15 días con otro asunto *De Naturaleza Política*.